



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
P R E S E N T E S.-**

**Por acuerdo del Diputado Antonio Nerio Maltos,
Coordinador de la Comisión de Finanzas, se le convoca a una
reunión de trabajo que se celebrará el viernes 28 de abril del año
2017.**

**Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las
17:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la
Segunda Planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza",
para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.**

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 28 DE ABRIL DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

COMISION DE FINANZAS



LX LEGISLATURA

28 DE ABRIL DE 2017 A LAS 17:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

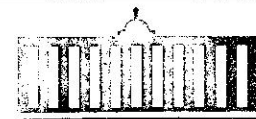
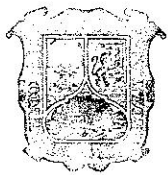
- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.

EJECUTIVO

1.- **EJECUTIVO- NAVA** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado para que se autorice a enajenar a título gratuito, dos terrenos del dominio privado del Estado, con una superficie de 11-11-12.85 hectáreas y 27-38-54.51 hectáreas respectivamente, ubicados en el Ejido de Villa de Fuente, en el Municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza, con objeto de que se destinen única y exclusivamente para el establecimiento de una Base Militar.

2.- **EJECUTIVO- SALTILLO** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado por el que se autoriza al Gobierno del Estado a enajenar a título gratuito tres predios de su propiedad, el primero con una superficie de 672.25 M2., el segundo de 620.05 M2., y el tercero de 396.30 M2., que conforman una superficie total de 1,691.60 M2., ubicados en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a favor de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC), con objeto de que se destinen dichos inmuebles única y exclusivamente para el uso y funcionamiento de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.

- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.



28 DE ABRIL A LAS 17:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Antonio Nerio Maltos
Coordinador

Dip. Leonardo Jiménez Camacho
Secretario

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 28 de abril del presente, a las 17:00 hrs., en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Antonio Nerio Maltos (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Leonardo Jiménez Camacho, (Secretario), Dip. Verónica Martínez García, Dip. Martha Carolina Morales Iribarren, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez, Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras y el Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Dos Iniciativas planteadas por el Ejecutivo del Estado.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, y después de analizar los asuntos en cartera, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, en el cual se autorizó a enajenar a título gratuito, dos terrenos del dominio privado del Estado, con una superficie de 11-11-12.85 hectáreas y 27-38-54.51 hectáreas respectivamente, ubicados en el Ejido de Villa de Fuente, en el Municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza, con objeto de que se destinen única y exclusivamente para el establecimiento de una Base Militar.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, en el cual se autorizó a enajenar a título gratuito tres predios de su propiedad, el primero con una superficie de 672.25 M2., el segundo de 620.05 M2., y el tercero de 396.30 M2., que conforman una superficie total de 1,691.60 M2., ubicados en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a favor de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC), con objeto de que se destinen dichos inmuebles única y exclusivamente para el uso y funcionamiento de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.

Al no haber más asuntos a tratar del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

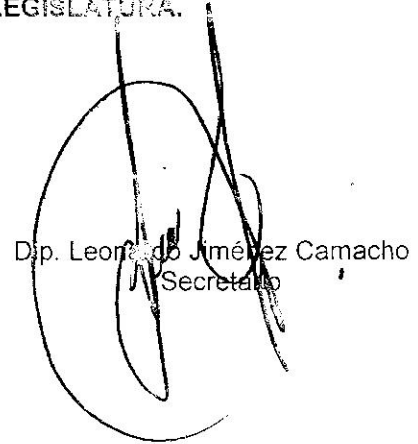


COMISION DE FINANZAS

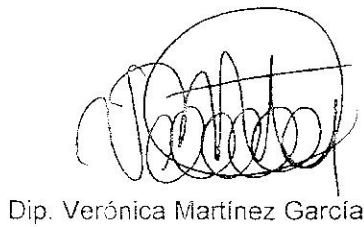
SALTILLO, COAHUILA, A 28 DE ABRIL DE 2017.
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA.



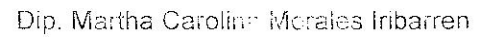
Dip. Antonio Nerio Maltos
Coordinador



Dip. Leonardo Jiménez Camacho
Secretario



Dip. Verónica Martínez García



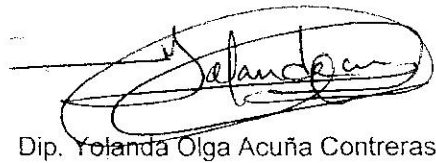
Dip. Martha Carolina Morales Iribarren



Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez



Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza



Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras



Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 28 de abril de 2017.